

que en la contraportada externa se afirma: "Cada uno de los términos contiene dos o más acepciones, debidamente contrastadas y ejemplificadas", lo cual no es cierto, ya que son pocos los términos en los cuales se cumple con tales indicaciones.

Finalmente, hay algo que salta a la vista y que no corresponde como anotación para el campo lexicográfico, sino más bien a la responsabilidad académica y científica de la obra, es la ausencia del crédito de propiedad intelectual, crédito que se debe reconocer a la persona o personas que elaboraron su contenido.

JESÚS GÚTEMBERG BOHÓRQUEZ CUBIDES

Instituto Caro y Cuervo.

JOSÉ QUESADA HERRERA, *El español: dificultades y particularidades idiomáticas*, Madrid, Paraninfo, 1989, 138 págs.

Una de las principales características del libro que nos ocupa —tal vez la mejor— es, precisamente, enseñar con el ejemplo, en incontables situaciones, pues no trata de ensartar textos ilustrativos traídos de los cabellos, sino que todo lo escrito está pensado y orientado —quizás sin proponérselo cabalmente, de aquí el verdadero valor— para servir de modelo, tanto de puntuación como de uso de tildes y organización sintáctica; de modo que al leerlo no se siente uno como frente un catecismo de la redacción, sino delante de un texto donde cada vocablo y cada frase son reflejo de las teorías que se pretenden explicar. *Mutatis mutandi*, comparo este libro con las novelas de Umberto Eco, donde se puede aprender quizás mucho más de teoría literaria que en sus mismos textos destinados a la crítica; y con *Pedro Páramo*, en el que Rulfo, a cada paso, va dando un vuelco general a los presupuestos narrativos hispanoamericanos, sin que nosotros, como lectores fabulares, nos demos mucha cuenta de ello. El manual del profesor Quesada es, a nuestro modo de ver, un ejemplo moderno de la clásica máxima de "enseñar haciendo".

No obstante lo anterior, y por expresa petición de la casa editorial, me he propuesto descubrir algunas posibles fallas, no con el prurito de menoscabar la obra, sino para evaluarla en beneficio directo de autor y lectores que, como integrantes de un proceso activo de comunicación, nos retroalimentaremos con una crítica impersonal y objetiva.

El libro —que se abre con halagadoras perspectivas de cierta tolerancia gramatical, muchas veces ajena a esta clase de obras— se

va mostrando, a medida que avanzamos en su lectura, cada vez más dogmático, como puede verse en los textos que he seleccionado para esta demostración, hasta tocar ribetes de ironía que francamente befan el habla popular —base de toda vida idiomática—. Veamos:

¡Defiéndase lector! ¡Tenga su *propia personalidad!* Esto es estilo. Su *particular visión* de las cosas y su *valiente manifestación* acerca de ellas. ¡Que cuanto en este libro se exponen [*sic*] no merme ni un ápice su *espíritu creativo!* Procure tenerlo presente *sin pesadilla*. La gramática, los diccionarios, las reglas ortográficas, deben respetarse *sin incurrir en adoración* (pág. 17; subrayado nuestro).

Es evidente, pues, que se trata de una postura bastante amplia y conciliadora que va muy acorde con las técnicas psicológicas de la expresión oral y escrita. En estas primeras páginas, el profesor Queda anima al lector a lanzarse confiado en busca de un estilo. Sin embargo, más adelante leemos:

Y digo esto porque no hace mucho un *aspirante* a poeta se “emperró” en acentuar “*huída*”, *sacándose una regla ortográfica de la manga* (pág. 46; subrayado nuestro).

Aquí ya no es tan tolerante el autor, pues la tildación de *huída* se usó desde el Siglo de Oro hasta mediados del siglo xx, como lo vemos en las siguientes referencias: “Confundidos al fin y avergonzados, / Y puestos en *hu-ída* / Los que sólo maquinan mi tormento” (Carvajal, *Salmo XXXIV*, citado por Cuervo, *Apuntaciones*, § 302); “Entre los vocablos al tenor de *ca-ída*, *o-ídas*, *cre-ible*, mencionaremos los siguientes: *hu-ída*, *tra-ída*, *destru-ible*, *ra-ible*” (Cuervo *loc. cit.*); Diccionario de N. M<sup>o</sup> Serrano (1878); *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Espasa Calpe (1925); *Diccionario Etimológico*, de R. Barcia (1945); F. Sainz de Robles, *Diccionario de sinónimos y antónimos* (1953); y Corominas, *DCELC* (1954), entre otros; y no podemos llamar ‘manga’ a estas obras. Personalmente tildo aún: ‘estatu-ído’, ‘hu-ída’, ‘imbu-ído’, ‘jesu-íta’, etc., sin el perdón de la RAE.

Y, para mostrar el tercer hito, observemos el texto siguiente (nótese el tono peyorativo del discurso):

*Ignoramos* el motivo por el que *el vulgo* ha cambiado la tilde de sitio en nuestro tan frecuentemente usado adverbio ahí. ¡Y *qué ganas de complicar las cosas!* Ya no se contesta que “Pedro está por ahí”. Se dice que “está por ahí”, con lo que un adverbio queda convertido, por obra y gracia del *capricho personal*, en algo inexistente (pág. 124; subrayado nuestro).

Indudablemente, el profesor está poseído de santa ira —y no es para menos—; pero como se trata de demostrar la *metaorientación* de la filosofía crítica del libro, me permito recordar dos hechos: primero, el ‘vulgo’ no ha cambiado ninguna tilde, porque ni *ahí* lleva

tilde, ni el discurso oral las lleva; y, segundo, no hay “ganar de complicar las cosas” cuando “por ahí” [po-ra-í (+1, en métrica tradicional)] = 4 sílabas, y “por ahí” [po-rái] = 2 sílabas, que no son inexistentes, sino que se ha hecho una economía del 50 % en el discurso. Además, la movilidad del acento no es extraña en español; veamos, por ejemplo: aloe/áloe (zabila/zábila), alveolo/alvéolo, ambliopía/ambliopia, amoniaco (popular)/amoníaco, antinomía/antinomía y astil/ástil, para sólo considerar vocablos que comienzan por *a*.

Ahora bien, esto no constituye ninguna falla de la obra *El español: dificultades y particularidades idiomáticas*. Hago simplemente una observación general que en nada debe comprometer la calidad gramatical del discurso ni la intención noble y seria de su autor, puesto que es un texto claro, sencillo y práctico que todos deberíamos consultar a diario, así no estemos de acuerdo con su filosofía. Confieso, además, que su lectura me ha recordado varias normas olvidadas y enseñado otras tantas desconocidas. Así mismo, en el transcurso de la reseña iremos oscilando entre la alabanza y la censura, según los hechos característicos que vayamos observando.

Cuarenta temas trata esta obra, repartidos en tres secciones, más una introducción general, así: la gramática, el estilo literario y curiosidades del lenguaje.

“Introducción”, págs. 15-22. — Estas páginas esbozan una filosofía amplia que da confianza al lector que, naturalmente, ha de ser un futuro escritor o alguien que desea *corregir* sus continuos yerros y mejorar su nivel de expresión. Parte loable, enriquecida con abundantes citas textuales, a veces demasiado extensas, pero que contribuyen a dar ese carácter pluralista del que hemos hablado al comienzo. Adolece, sin embargo, de una pequeña falla onomástica, creemos, en la pág. 20, donde se lee: “Mariano José de Larra, en un artículo escrito en 1885, decía”. Debe tratarse de su hijo, don Luis Mariano de Larra (1830-1901), pues el citado ‘Fígaro’ murió en 1837.

“La gramática”, págs. 23-57. — Corresponden a esta primera parte las dificultades en el uso de mayúsculas o versales; elementos de sintaxis y morfología, tratados como “escollos ortográficos”, entre los que sobresalen las normas de división silábica; los problemas de acentuación ortográfica o tildación; y, finalmente, las normas — con suficientes ejemplos — de puntuación: puntuación y fetichismo. Salvo el caso arriba anotado de la tildación de *huida/huida*, merecen resaltarse en cambio, como aciertos incuestionables: la inclusión de las normas de la Academia sobre el uso de mayúsculas; los ejemplos de partición silábica y tildación de monosílabos; y los ejercicios, acertados y sencillos, sobre puntuación, que hacen de esta obra un auxiliar práctico del escritor, recomendable para profesores, estudiantes, periodistas y profesionales en general. Creo que es esta la parte mejor lograda del manual que reseñamos.

"El estilo literario", págs. 59-86. — Es, si se exceptúan las páginas destinadas a la carta, la parte más teórica del libro, por cuanto que enumera y explica los requisitos fundamentales para la redacción de documentos, reglas éticas de redacción, la finalidad de los documentos, las posibilidades de organización u ordenamiento de las ideas en el discurso, las características de un escrito y las cualidades del discurso administrativo. En la parte correspondiente a la carta, además de la exposición teórica de las normas para su redacción, vienen fragmentos de cartas — y aun cartas completas — que ejemplifican la teoría y hacen mucho más práctico el uso de esta obra.

No obstante lo dicho, quiero referirme, en particular y con sentido crítico, a dos normas citadas en la página 78, para perfeccionar el estilo administrativo, las cuales son:

"3) Conocer las reglas sintácticas y aplicarlas con agilidad y precisión" y "9) Facilitar la referencia a cualquier parte del escrito, mediante el empleo de un sistema apropiado".

Las preguntas de cualquier lector desprevenido son las siguientes: ¿qué debemos entender nosotros por "agilidad y precisión" en la aplicación de las reglas sintácticas? y ¿cuál "sistema apropiado" tenemos que emplear en nuestros escritos? Es obvio que el autor de la obra sabe sobremanera lo que quiere decir, que para él está sumamente claro, y que para nosotros puede serlo — aunque en menor grado — aplicando un poco de presuposición; pero en un libro de la precisión y del nivel del que estamos reseñando, deben quedar claramente expresos todos los conceptos.

En cuanto toca a esta segunda parte, me permito recomendar especialmente la meditación y la práctica, basadas en el hexámetro de Quintiliano que hace muchos años conocí en una versión romanceada española que rezaba así: "Seis honrados servidores / me enseñaron cuanto sé, / sus nombres son: Cómo, Cuándo, / Dónde, Qué, Quién y Porque". Ellos pueden constituirse en la base fundamental de todo conocimiento y trabajo que pretenda ser científico, o, por lo menos, acercarse a esta meta.

"Curiosidades del lenguaje", págs. 87-136. — Es la parte más extensa, no sólo en el número de páginas sino también en el de puntos tratados, y, como observamos arriba, aquella donde el autor se muestra menos tolerante; lo cual, si me parece excusable por tratarse de hacer cumplir la *norma*, no se ciñe tanto al título, ni en lo de 'curiosidades', ya que éstas merecen aplaudirse y no censurarse, ni en lo de 'lenguaje' porque éste es una facultad o capacidad para simbolizar, y, como tal, no puede presentar curiosidades, y mucho menos con el sentido peyorativo como el que puede tener en el desarrollo de este título.

Podemos también, como otro aspecto un tanto negativo, pero que no alcanza a oscurecer la obra, mencionar el hecho de que los temas

tratados en este capítulo no han sido, al parecer, ordenados siguiendo un criterio lógico, sino más bien atendiendo necesidades inmediatas, con lo cual si se gana en sencillez se pierde en profundidad técnica y se dificulta mucho más la consulta del manual. Por dicha razón, encontramos unas veces tópicos repetidos, dispersos a lo largo de la obra y, otras, títulos ambiguos como el de "Sustitución de los verbos 'hacer', 'poner', 'decir', 'ver', 'producir' y 'tema'" (pág. 102), en donde sintácticamente 'tema' estaría considerado como un presunto verbo.

Veamos en forma analítica, aunque muy someramente, estos títulos: [Las referencias puestas entre paréntesis indican algunos lugares donde se hallan temas semejantes, los cuales, según mi punto de vista, deberían ir próximos. Creo que no sobra tampoco la recomendación de ordenar alfabéticamente este capítulo, para facilitar su consulta, a la manera del *Diccionario de dudas* de don Manuel Seco].

"Atención con los plurales", págs. 89-90 (vid. "Atención con ciertos plurales", pág. 118). — Tres son las anotaciones de carácter negativo que podemos hacer en este apartado, a saber: *espécimen* debe llevar tilde; en Colombia he escuchado muchas veces y leído otras la acentuación *coctel*, *cocteles*, lo cual no me parece descabellado, salvo que se quiera tildar de galicada; y si el *DRAE* hasta la edición de 1970 registra la voz *secoya* y ahora recomienda *secuoya*, significa que vamos en franco retroceso pues en vez de pasar al término más castellano nos lo aproxima al latín *secuoia*.

"Abuso de las palabras fáciles", págs. 91-92 (vid. "A cada cosa su nombre", pág. 125; "El valismo y el acordismo", pág. 129). — Tal vez sería mejor hablar del abuso de las generalizaciones, pues *cosa*, *esto*, *eso*, *aquello*, etc. no pueden considerarse "palabras fáciles" sino que cuando se toman como sustitutos de otras más particulares, suele caerse en *ismos* que restringen el código. Además, la lista de posibilidades propuestas para la palabra *cosa* no resulta muy aconsejable pues limita demasiado el alcance semántico de los signos; por ejemplo, el agua no es sólo una bebida, el periódico trae mucho más que noticias, la sabiduría no necesariamente debe ser virtud, etc. Estos temas tienen una intención por demás plausible, aunque a veces el rigorismo tiende a empobrecer la lengua, a la que querían enriquecer, por el miedo que engendran las restricciones en el ánimo de los noveles escritores.

"La libertad de expresión", págs. 93-94. — Muy bien me parece que se restrinja esta libertad cuando atenta contra la vida y honra de los asociados. Sin embargo, me parece que, con todo el respeto que nos merece el profesor Quesada, se están tocando terrenos que corresponden a otro libro. Veamos: en el último párrafo, el autor expresa "¡Qué maravilla!", con lo cual, ponderando irónicamente el libertina-

je, toma partido y hace descender instantáneamente el nivel científico de la obra y se coloca del lado de la arbitrariedad y la intolerancia, porque confunde el plano gramatical del discurso con ciertos valores tradicionales, familiares y económicos del pueblo español, que nada interesan a los lectores americanos, europeos, etc. que no comulguen con tales ideas filosóficas, religiosas o políticas.

“¿México o Méjico?”, págs. 95-96 (vid. “Telerradio y telerrevista”, pág. 97; “Psicología o sicología”, pág. 110). — Salvo unos pocos escrúpulos del autor del libro frente a *trasporte*, *redición*, etc., a tono naturalmente con “la docta corporación”, puedo decir que estamos de acuerdo en que las lenguas cambian y en que esos cambios comienzan en la fonética para llegar finalmente al discurso escrito, siempre en la línea de una economía articulatoria; que al principio esos cambios se sienten demasiado vulgares, pero que al cabo de unas cuantas generaciones se aceptan y hasta se imponen, sin tales reticencias.

“Gentilicios irregulares”, pág. 99 (vid. “El lenguaje y el nombre de los animales irracionales”, págs. 100-101. — Aunque no son del mismo orden estos dos apartados, morfológico el primero y léxico el segundo, sí pueden aproximarse por la razón de que ambos muestran, sin ánimo de crítica, unas series de vocablos que tienen como misión el enriquecimiento del vocabulario, lo cual es pertinente, según el tema del libro que nos ocupa. En cuanto al segundo tema, debemos decir que el título nos desconcierta un poco, porque el “lenguaje de los animales” es un campo bastante estudiado en lingüística moderna, y parece que fuera a tratarse aquí, cuando en realidad se trata únicamente del nombre de la voz emitida por algunos animales.

“Palabras malintencionadas y disonantes en la descripción”, págs. 104-105. — Es plausible que en el discurso científico y técnico se omitan las palabras soeces, o tacos como dicen los españoles, pero no puede seguirse la misma norma en el discurso literario ni en el cotidiano. Hay que leer no solo a Cervantes sino a otros escritores del Siglo de Oro y de todos los tiempos, so pena de aparecer nosotros como aquella asociación de santas mujeres que, en varios pueblecitos de Colombia, iba por los mercados públicos con tiritas de encaje vistiendo a las mujeres semidesnudas que aparecían en las litografías de propagandas.

“El infinitivo y el imperativo”, pág. 106. — Esto que parece más un chiste de orden fonético, no lo es sin embargo. No olvidemos que el imperativo en América ha sido sustituido en gran parte por el subjuntivo (lea, escriba, piense, etc.), y que no sería raro que partiendo de un “error”, ahora sea el infinitivo el que quiera asumir la función imperativa en España, por motivaciones psicológicas (atenuación) y fonéticas (asimilación, disimilación, alternancia, etc.), las

cuales no son del caso tratar en estas líneas que apenas quieren dar un juicio sobre la obra.

"Empleo de los artículos *el, un*, por *la, una*", pág. 112 (vid. "El artículo y los nombres geográficos", págs. 113-114). — Igualmente recomendables son estos apartes, pues se fundan en un sabio principio: "no hay más norma que el uso" (pág. 113).

"Equivocaciones frecuentes", págs. 118-126. — Se trata de una miscelánea de fallas que, si bien gana en variedad, pierde en sistematización porque hallamos los más variados temas: fonéticos, morfológicos, de regímenes preposicionales, sintácticos, ortográficos y semánticos, pero sin ninguna ordenación. Claro que hay correcciones muy valiosas y oportunas que ameritan el libro; pero insistimos en que, parodiando a Gracián, lo bueno si ordenado dos veces bueno.

Escribe el profesor Quesada "y lo curioso es que cuando tenemos que utilizar 'contra' lo cambiamos por 'para'. Es incorrecto pedir veneno para las ratas. Lo correcto es 'contra las ratas'" (pág. 118). Quiero decir dos cosas (con perdón del 'cosismo') sobre esta aseveración: primera, desde hace muchos años he considerado que no es apropiado el uso de los términos *correcto* versus *incorrecto* en las correcciones del habla y del discurso, porque el estudioso aprende primero el error que su corrección (cfr. *BICC.*, XL, 1985, pág. 435); y, segunda, no hay que extremar el logicismo en el discurso cotidiano, porque así llegamos a otro error como el que cometen actualmente los que se toman "un vaso con agua" en vez del tradicional "vaso de agua". Digo esto último porque el 'veneno' es efectivamente *para* las ratas, puesto que son ellas las que lo han de ingerir. Ahora bien, lo que ocurre en estos casos es que hay dos puntos de vista: el que visualiza a las ratas como animales, objeto de la enunciación, y cuyo fin es la muerte, expresado con *para*; y el punto de vista del hombre, sujeto de la enunciación, que ve a las ratas como plaga que lo acosa, expresado con *contra*.

"Las terminaciones en 'ao', 'ío', págs. 127-128. — Bajo este título se agrupan asimismo cuatro temas de vario orden: elisión de [-d-], tildación, pleonasmos y neologismos; pero sólo voy a referirme al tema que da el título al apartado. La elisión de *d* postónica intervocálica, es un fenómeno muy extendido en el habla oral de la lengua española, que comenzó con la fricativización más o menos acentuada hasta llegar a la pérdida total, así: [-d-] > [-ð-] > [-ϕ-]; y en tanto que ley fonética no atiende a las categorías sintácticas de las palabras, sino que bajo ella caben participios ('estudia'o', 'podrí'o'), adjetivos ('ceñú'o', 'rosa'o'), sustantivos ('de'o', 'costa'o', 'poma'a'); de tal modo que no podemos echarle la culpa a locutores ni a políticos, sino al hecho de que esta es la vida del idioma. ¿Que esto es malo? Estamos de acuerdo, puede serlo; pero no hay que olvidar que la vida no siempre es color de rosa. Otra 'cosa' es el discurso escrito,

mientras no se haga una reforma ortográfica. Aquí en Colombia, sólo un departamento, entre veintitrés, produce la [-d-], y allí a modo de gracejo se dice que cuando se pasan de copas, en vez de gritar "¡que viva el partido *tal!*" gritan "¡que viva Fernando VII!"; y, no obstante, todos escribimos la *d* postónica intervocálica.

Ahora bien, no existe el libro perfecto; y éste, con todo lo que hemos anotado — y otros muchos aspectos, tanto negativos como positivos, que en aras de la brevedad omito —, podemos decir que es un manual harto valioso para profesores, estudiantes, periodistas y público en general que, como nosotros, estamos diariamente ante el reto del "papel en blanco". Confieso, además, que la lectura cuidadosa de *El español: dificultades y particularidades idiomáticas* me ha ayudado no poco en la redacción de esta reseña, aunque no haya aprovechado todas las observaciones que allí he podido aprender.

LUIS JOSÉ VILLARREAL VÁSQUEZ

Instituto Caro y Cuervo.